ACTA Nº 56/17.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 08/17
"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCION DE SANGRE A DONANTES, CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil diez y siete, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 08/17 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES, CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Aní Vera, como representante de la Dirección Jurídica, la Lic. Sonia Noemí Aguero como representante de la Sindicatura de la Institución y el Sr. Blas Roberto Nuñez representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **CHACO INTERNACIONAL S.A.- RUC: 80026564-5.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.497.400.058.- (Guaraníes un mil cuatrocientos noventa y siete millones cuatrocientos mil cincuenta y ocho) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0008530.0000.- Total de hojas foliadas 35 (treinta y cinco) fojas.

2. **PROSALUD FARMA S.A. - RUC: 80033584-8.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.470.000.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos setenta millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 49.1508.0000950.0000.- Total de hojas foliadas 72 (setenta y dos) fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGUERO

de Gaspar
Jurídica
PREVISION SOCIAL

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.